

CNMV
División de Supervisión
c/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 06 de agosto de 2014

Estimados señores:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como hecho relevante que, desde el pasado 28 de julio de 2014, la reducción del valor de los bonos subordinados de Espirito Santo Investment PLC (XS0238493646) ha tenido un impacto del - 3,04% en el valor liquidativo de la sociedad BONO ALAGON SICAV SA, tomando como referencia el patrimonio existente a día 28 de julio de 2014.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.